



Fercam

Feria Nacional del Campo
Manzanares (Ciudad Real)

Con motivo de la 63 Feria Nacional del Campo, a celebrar en Manzanares, del 25 al 29 de Junio 2025, se convoca el 53 CONCURSO REGIONAL DE CALIDAD DE VINOS

Las Bases por las que se regirá éste serán:

1. Podrán participar todos los vinos blancos, rosados, tintos (jóvenes, crianzas y reservas) y vinos espumosos, elaborados estos últimos por el método tradicional con segunda fermentación en botella.

Se establecen las siguientes categorías:

A.- Vinos Blancos

B.- Vinos Rosados

C.- Vinos Tintos de las añadas 2024 Y 2023

D.- Vinos Tintos con barrica de la añada 2022

E.- Vinos Tintos con barrica de añadas anteriores al 2022

F.- Vinos Espumosos elaborados por el método tradicional con segunda fermentación en botella.

Las bodegas podrán presentar varios vinos en cada categoría siempre que sean diferentes, ya sea por variedad, tipo de elaboración, ecológico o convencional...etc.

En cualquier caso, dichos vinos deben haber sido producidos y embotellados dentro del territorio de Castilla la Mancha.

2. Los vinos participantes deberán cumplir la normativa vigente en su categoría. Necesariamente estarán envasados en botella de vidrio.

3. Los vinos que se presente deberán estar etiquetados y en condiciones de ser comercializados, por lo que dispondrán del correspondiente registro de embotellador, así como de la marca registrada.

4. Las firmas que deseen participar en el concurso harán su inscripción por carta dirigida al "**Director de la Feria Nacional del Campo (FERCAM) – Plaza de la Constitución, 4 Apdo. 130 - 13200 Manzanares (Ciudad Real)**", o e-mail: fercam@manzanares.es, **hasta el 05 de junio de 2025.**

5. Las muestras inscritas serán enviadas por las propias Bodegas participantes a la siguiente dirección:

Pabellón Oficial de FERCAM.

Paseos Príncipe de Asturias s/n. 13200

Manzanares (Ciudad Real)

Antes de las 14 horas del día 10 de junio del 2025

6. Por cada vino con el que se desee participar se aportará una caja de seis botellas.



Fercam

Feria Nacional del Campo
Manzanares (Ciudad Real)

El Jurado estará formado por:

- **Presidente:**

Será designado por la Organización de la Feria Regional del Campo de Manzanares. FERCAM.

- **Vocales:**

- Representante de la Unión Española de Catadores.
- Representante de la Prensa especializada.
- Representante de la Asociación de Sommeliers de Castilla La Mancha.
- Representante del Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla la Mancha.
- Representantes de las distintas denominaciones de Origen de Castilla-La Mancha.
- Representante de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Representante de las Empresas Vinícolas de la Región.
- Representante del Colegio Oficial de Enología de Castilla La Mancha.

- **Secretario:**

Representante de la Feria Nacional del Campo.

7. Ningún miembro del Jurado podrá presentar un vino propio o en el que esté directamente implicado.

8. El Jurado se reunirá para calificar los vinos el día **17 de junio de 2025**.

9. El sistema de calificación utilizado será el recomendado por la Oficina Internacional del Vino (O.I.V.), siguiendo su ficha correspondiente.

10. Se concederán tres premios (medalla) para los vinos mejor puntuados en cada una de las seis categorías establecidas. La clasificación se realizará en función de la mediana de las puntuaciones otorgadas por los catadores y por el promedio, en caso de empate.

11. En el escrito de inscripción que remita el concursante se indicará en qué grupo se incluye cada una de las muestras presentadas y, en su caso, la figura de calidad o el Consejo Regulador al que pertenece.

12. El fallo del jurado será inapelable.

El resultado del fallo se hará público el día 25 de junio de 2025, tras haber terminado el Jurado sus deliberaciones.

13. Los premios serán entregados el día 28 de Junio de 2025 en la Sala de Conferencias de FERCAM a las 20:30 horas.



Fercam

Feria Nacional del Campo
Manzanares (Ciudad Real)

14. Por la dirección de FERCAM, se dará la máxima publicidad al resultado del Concurso por emisoras de radio y televisión, prensa y a través de la página www.fercamvirtual.es